

# CONVOCATORIA OTOÑO 2024

## POSTGRADO EN MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS FITOGENÉTICOS

### Maestría y Doctorado en Ciencias

El Colegio de Postgraduados (CP) CONVOCA a profesionistas con interés en realizar estudios de Maestría en Ciencias o Doctorado en Ciencias en Manejo Sostenible de Recursos Fitogenéticos (MSRF), a participar en el proceso de admisión para ingresar en Otoño 2024.

#### Información General

Postgrados de tiempo completo, orientados a la investigación, con registro en el Sistema Nacional de Postgrados del CONAH-CYT, Categoría 1, con duración de 24 meses para Maestría y 48 para Doctorado. El objetivo es formar profesionistas capaces de generar conocimiento e innovaciones en torno al estudio, aprovechamiento y conservación de los recursos fitogenéticos, particularmente de los empleados en los sistemas de agricultura familiar, desde una perspectiva integral, considerando las relaciones existentes entre el recurso vegetal, la cultura y el ambiente, y promoviendo un manejo sostenible de tales recursos. Es recomendable que los aspirantes cuenten con estudios en agronomía, biología, ecología, agroecología, ciencias ambientales, ingeniería de alimentos, genética, biotecnología o semillas.

#### Requisitos de ingreso

El procedimiento general de ingreso se encuentra en la página web de la Dirección de Educación del CP (https://www.col-pos.mx/cp/educacion/admision) y en la del postgrado en MSRF (https://www.colpos.mx/posgrados/msrfg). Los formatos solicitados están disponibles en el sitio web del Campus Puebla: https://www.colpos.mx/cp/campus-puebla/educacion/requisitos-y-formatos-para-ingreso-al-programa.

La documentación especifica que debe ser entregada en la Subdirección de Educación es:

- a) Solicitud de admisión en el formato institucional.
- b) Curriculum vitae en extenso, con documentos probatorios.
- c) Título de licenciatura para ingreso al nivel Maestría y grado de Maestría para ingreso al Doctorado.
- d) Registro oficial de cursos y calificaciones del nivel anterior al que se aspira, con promedio mínimo de calificaciones de 8.0 (en escala de cero a 10) o equivalente para aspirantes extranjeros.
- e) Certificado de examen institucional TOEFL ITP, no mayor a dos años de antigüedad al momento de presentar la solicitud, con un mínimo de 400 puntos para Maestría y de 450 para Doctorado, o su equivalente en el TOEFL internacional.

- f) Constancia del examen EXANI III del CENEVAL (con 925 o más puntos) y antigüedad máxima de dos años al momento de presentar la solicitud.
- g) Propuesta de investigación en el formato institucional y congruente con las líneas de investigación del postgrado.
- h) Dos cartas de recomendación en el formato institucional.
- i) Una cuartilla (máximo) en donde se exprese el conocimiento que desea adquirir para el caso de aspirantes a Maestría.
- j) Para aspirantes a Doctorado, constancia de haber publicado o tener aceptado un artículo científico en revista CONAHCYT o JCR u otro producto académico como libro o capítulo de libro, registro de alguna variedad, patente o modelo de utilidad.

Los aspirantes cuyo expediente reciba dictamen favorable deberán presentarse a entrevista en el momento en que sean requeridos.

#### **Dictamen**

El dictamen será inapelable y la constancia de aceptación será emitida por la Subdirección de Educación del Campus Puebla. El resultado se notificará al aspirante vía correo electrónico y en la página oficial del Campus Puebla (https://www.colpos.mx/cp/campus-puebla/educacion/estudiantes-aceptadoscolpos.mx).

Los aspirantes aceptados deberán solicitar la beca a través de la plataforma del CONAHCYT (*https://conahcyt.mx/becas\_posgrados/*).

**Mayor información:** Subdirección de Educación del Campus Puebla, Boulevard Forjadores 205, C.P. 72760, Santiago Momoxpan, Municipio de San Pedro Cholula, Puebla. Teléfonos: 2222851442, extensiones 2018, 2056, 2058 y 2061. Correos: admisionmsrfg@colpos.mx, coord\_msrfg@colpos.mx.



